

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón lunes 2 de Julio de 1917

Núm. 374

HOJA DE CALENDARIO

Martes

3

Julio

San Jacinto, mártir

Nació San Jacinto en Capadocia y a los quince años fué a Roma, entrando a Camarero del emperador Trajano. Este, al saber que su criado era cristiano, le invitó a comer de los alimentos ofrecidos a los falsos dioses; mas el santo se negó, confesándose ciervo de Jesús. Entonces fué encerrado en un calabozo, peticionando de hambre antes que haber comido de las ofrendas.

Enoblezcase la función

Con la excepción de los periódicos interesados en mantener un estado de alarma que sólo a los émulos de Vanizelos conviene, toda la Prensa ha aceptado la suspensión de garantías constitucionales como medida imprescindible para acabar la propaganda criminal que se estaba haciendo contra el orden público. Si el Gobierno tiene el acierto de no extremar con la Prensa una severidad innecesaria, y a la vez utiliza los medios excepcionales que la suspensión de garantías pone en sus manos para restablecer un respeto a la tranquilidad del país que los profesionales de la revuelta olvidan constantemente, no será sólo con resignación, sino hasta con aplauso, como acogemos la anomalía constitucional. Discreción y mesura, respecto de quienes se producen dentro de la legalidad. Energía y decisión para tratar a los revoltosos de oficio y a los rebeldes según tarifa. Eso es todo lo que el país tiene derecho a exigir.

Pero sobre todo, energía para los revolucionarios. Y al pedir esto, no lo hacemos por prurito de crueldad, ni por excesiva aversión a las venturas del sistema político imperante, en el que no nos corresponde parte alguna. Deseamos que el Gobierno proceda con energía, por decoro de España, y hasta por decoro de los revolucionarios mismos. Hace muchos años ya, en el declinamiento y falseamiento de lo que convencionalmente llamamos «nuestros valores», se ha llegado a una ficción vergonzosa, por virtud de la cual ninguna denominación corresponde a nada positivo, sino a mentiras, a simulaciones de cosas y de ideas, a artificios con nombre europeo y contenido portugués. Así se ha podido llegar a este estado de hiperestesia colectiva, que agranda las cosas más pequeñas y da proporciones de grave amenaza al más insignificante y descabellado rumor. Así es posible que cuatro desdichados, más azañosos de resolver el problema privado de su propia nutrición que el de la gobernación del Estado pasen por agitadores terribles, capaces de comerse los niños crudos. Así puede nuestro Mirabeau llamarse don Melquiades, y creerse don Marcelino Domingo una especie ineditada de Marat. Estamos, pues, desde hace años, dando a Europa, donde los dramas tienen realidad sangrienta, el espectáculo de que España sea un inmenso Tarascon, en el que las

revoluciones y las represiones son cosa amañada, juego de compadres, y en donde perdemos el tiempo en amenazarnos unos a otros en forma horrenda, para acabar llenos de espanto si por error de los comediantes resulta una víctima alguna vez.

Y esto, no por motivos políticos, sino simplemente por estética, por dignidad colectiva debe terminar. Los revolucionarios deben ser castigados para que el oficio tenga otros peligros que los de quedarse sin cobrar por haberse agotado el fondo de reptiles de Gobernación. Si no se hace así, no va a haber en España gente que arriesgue la vida, aparte de los toreros, cuyos altos emolumentos se justifican por este hecho de que sean los únicos que toman en serio su profesión. En los demás países de Europa, ser revolucionario es algo que hay que pensar mucho, y lanzarse a la revolución, exponerse a perder algo más que el tiempo en la aventura. Aquí, no. Aquí es más fácil y más productivo ser revolucionario que militar, o clérigo, o guardia, o barrendero. El oficio ha venido a constituir una modalidad callejera del arte escénico, a la que nada tendríamos que oponer, si no fuera el rubor de que las comedias se presenten ante el extranjero, que acabará por creernos a todos farsantes y pusilánimes, cuando se convenza de que son totalmente inofensivos.

V al hablar así creemos contar de antemano con la aprobación de unos y otros. Del Gobierno, porque le alentamos a acabar de una vez con esa fauna parasitaria, enemiga de España, indiferente a los perjuicios que una revuelta nos puede ocasionar a todos, cuando desde fuera se sigue con avidez nuestra discordia interior. Y de los revolucionarios, por que pidiendo que se les castigue, que se les tome y se les trate en serio, contribuimos a dignificar y a emplecer su función.

Y es posible, sin embargo, que nadie nos agradezca la buena intención que nos impulsa a hablar de este modo. Porque entre las virtudes humanas, no es frecuente la gratitud.

JUAN PUJOL

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 27 de Junio de 1917

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernandez asistiendo los Concejales señores Pons Zabala, Olives, Bosch, Coda, Pons Castell, Gomila Carreras, Coll, Ponselí Sintés, Panedas.

ACUERDOS.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de que el Concejal de este Ayuntamiento don Juan de Vidal Olivá ha sido nombrado Alcalde Presidente por Real Orden de 20 del actual.

Quedar enterado de haber sido nombrado Alcalde del barrio de Llimesanas el vecino don Cristóbal Villalonga Carreras.

Quedar enterado de haberse posesionado del cargo el nuevo Gobernador Civil de Baleares don Javier Millán.

Informar a la Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento de las Baleares que el Ayuntamiento cree debe ser desestimado el recurso de nulidad interpuesto por José Casado Pons, mozo n.º 4 del sorteo de este año y cupo de esta ciudad, ante el señor Ministro de la Gobernación, contra los acuerdos de la Sección y del Ayuntamiento que le denegaron la excepción del servicio en filas por mantener a una hermana huérfana.

Aprobar varias cuentas.

Contribuir con 25 pesetas a los gastos de

los juegos florales que se han de celebrar en Palma en julio próximo organizados por Nuestra Parla Sociedad domiciliada en Barcelona.

Designar al concejal don Mateo Ponselí para formar parte del Jurado de las regatas que han de celebrarse en nuestro puerto, organizadas por la Liga Marítima Española; y conceder a dicha liga 50 pesetas en metálico y un objeto de arte para premio.

Aprobar las cuentas de gastos de mayo último de los Establecimientos municipales de Beneficencia y quedar enterado de su situación económica.

Conceder las siguientes licencias:

A don Francisco Ponselí Vinent para colocar un balcón en el piso de la casa de campo que posee en el camino de la Unión.

A don Rafael Cardona Seguí para colocar una canal en la cornisa de la casa n.º 13 de la calle de Ramis y construir una aspillera.

A doña Ana Frontin Orfila para colocar una canal en el frontis de la casa n.º 26 de la calle del doctor Orfila.

Convocar subasta pública para construir dos casetas carnicerías en el Claustro del Carmen bajo el tipo de 6314'30 pesetas.

Autorizar al señor Alcalde en su doble concepto de Presidente del Ayuntamiento y de la Asociación de Beneficencia domiciliaria, para que concurre al otorgamiento de la escritura de liquidación, participación y adjudicación de la herencia de don Antonio Mercadal y Pons, Médico fallecido en esta ciudad en 10 enero de 1887, y cobre los legados de 2500 pesetas hechos al Hospital Civil y otra suma igual para la referida Asociación.

La Banda municipal tocará en el Paseo de la Esplanada en la noche del día 29 Festividad de San Pedro.

Quedar a disposición del Concejal señor Beltrán el estado de los jornales devengados por los adquirentes en obras efectuadas en las Rampas, que importan pesetas 293'25.

Aprobar varios suministros para la Beneficencia Municipal y autorizar a los señores Concejales Inspectores de la Casa de Misericordia y Hospital Civil para adquirir directamente el aceite, leche, judías, arroz y bacalao que se necesite.

Adherirse a la Tercera semana municipal que ha de celebrarse en Barcelona del 2 al 7 de julio próximo y nombrar al Primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges para que represente al Ayuntamiento en tan importante acto.

Quedar enterado de la R. O. del 16 de los corrientes publicada en el Diario Oficial de ministerio de Marina del 22, dictada en resolución de la instancia que el Ayuntamiento elevó al ministro solicitando modificaciones en la reglamentación de la pesca de este distrito, disponiendo lo que sigue:

1.º Que no procede alterar los límites actuales de la Zona de reserva del Puerto de Mahón.

2.º Que continuando en vigor la prohibición de pescar al Bou en aguas de Menorca que establecen las Reales Ordenes de 6 de junio y 9 diciembre 1911 y 29 de febrero de 1912, se autorice, sin embargo, las corridas con dicho aparejo de pesca por fuera de la línea de las tres millas, exclusivamente por embarcaciones con motor que tienen condiciones apropiadas para alejarse de la costa y pescar a grandes profundidades, condiciones de que carecen las de vela; y

3.º Que se modifique la vigente reglamentación de la esca en Mahón en los siguientes términos:

a.) Que desde la zona reservada en el interior del puerto hasta la línea que va desde S'Escar o el Polyorin hasta la Punta de San Felipet, o sea en la que termina la Isla de Lazareto, se permita únicamente la pesca con los aparejos que se pueden proporcionar

de ordinario una a una las especies capturadas, tal sucede con la pesca de caña, los volantes, aparejos de fondo palangrillos, tenazas de cojer marisco y como arte únicamente la tarralla.

b.) Que a partir de la línea d'Escar, San Felipet, pueden utilizarse los sardinales; y

c.) Que desde esta línea para afuera puedan establecerse el número de postas para jábegas y boliches que fuese conveniente a juicio de la autoridad de Marina, pudiendo también emplearse libremente los artes emmayar.

Autorizar al señor Concejal encargado de servicio de sillas para que obre como mejor crea en bien de los intereses de la Beneficencia municipal, referente a alquilar sillas en el muelle de Calafiguera con motivo de las fiestas que está organizando la Liga Marítima.

Aprobar las condiciones de arriendo por quince años a D. Guillermo Llobera Gomila del servicio de coches fúnebres de esta Ciudad.

Adquirir varios pupitres para la escuela municipal de obreros de la calle de Prieto y Caules.

Satisfacer a los individuos de la Guardia municipal las cincuenta pesetas correspondiente a este año, por renovación y conservación de uniforme.

A INFORME

De la Comisión de Fomento, R. O. de Marina de 16 del actual referente a la pesca en aguas de este Distrito.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, instancia de don Ginés Olaya Sintés Administrador de entierros pidiendo se le conserve en el destino y que la fianza que le tiene prestada don Pablo Gomila, sea sustituida por la que le prestará don Antonio Tatzó Gelabert.

Que por la Comisión de Caminos se inspeccione las obras que un particular está haciendo en el camino de la fuente d'en Simon.

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

Para que las respectivas Comisiones propongan los sustitutos en la inspección de servicios mientras estén disfrutando de licencia los Concejales señores Mercadal y Catchot.

Y se levantó la sesión.

Política exterior

LA CRISIS MINISTERIAL EN AUSTRIA

La caída del Ministerio Clam-Martinić no guarda relación alguna con complicaciones internacionales, ni siquiera interiores, es únicamente una cuestión personal que hizo caer al conde.

Clam-Martinić fue durante muchos años presidente del partido conservador agrario de Bohemia. Llamado a la presidencia del Ministerio, sus antiguos correligionarios fundaban grandes esperanzas en él para realizar su programa de una Austria federal.

Muchísimos ejemplos históricos prueban que los partidos conservadores están siempre predisuestos a la descentralización, mientras que los partidos avanzados prefieren un Estado centralizado. Que se comparen las ideas de los girondinos jacobinos frente a este problema, o las de los carlistas, liberales y radicales en España. Lo mismo ocurre también en Austria, donde la lucha fue siempre provocada por la discusión existente entre el elemento alemán liberal los conservadores nacionales respecto al centralismo y al federalismo. El difunto Emperador Francisco José sacrificó a menudo les patriotas alemanes a la preferencia personal que, como aristócrata y católico sentía hacia los partidos conservadores y descentralistas.

Ningún austriaco piensa en una Austria centralizada como España o Francia. Clam-Martinić no pensó tampoco en esta posibilidad; sólo declaró en su último gran discurso que «el carácter general de Austria debe expresarse ante el mun-

do», lo que es bastante vago, pero que bastó a la aristocracia checa para emprender una campaña contra el presidente. Clam-Martinić, convencido de que su presencia impedía una inteligencia entre los diferentes elementos políticos del Imperio, presentó su dimisión, que fué aceptada por Carlos I.

El nuevo Ministerio es exclusivamente un Ministerio de Negocios, con carácter transitorio. Ocupa el Poder únicamente para asegurar el funcionamiento del Estado hasta que sea formado un nuevo Gobierno político. Los miembros del nuevo Gabinete son desconocidos del público, siendo todos altos funcionarios, sin pertenecer a ningún partido político militante. El presidente, Seidler von Feuchtenberg, es también un funcionario del Ministerio de Agricultura, que jamás desempeñó cargo político alguno.

Probablemente fué elegido en vista de la proximidad de la cosecha, lo que confirma que ocupa también la cartera de Agricultura. El hecho de que Toggenburg, ex gobernador del Tirol, es el ministro del Interior, quiere indicar—si no nos equivocamos—que se hará una política descentralizadora, pero sin llegar al federalismo. Los habitantes del Tirol son muy buenos alemanes y los mas fieles súbditos que haya tenido un soberano (que se recuerde de Andrés Hofer, fusilado en Mantua por las tropas de Napoleón), pero en calidad de católicos y conservadores han luchado contra los liberales alemanes centralistas.

Sería temerario ir mas lejos y predecir acontecimientos que resultarían falsos, equivocados. El joven emperador de Austria ha dado recientemente—como Rey de Hungría—una nueva prueba de su alta sabiduría política; supo solucionar la crisis húngara, dejando satisfecho a todo el mundo. No dudamos que sus gestiones para solucionar la crisis austriaca tendrán el mismo éxito.

GACETILLA

AVISO A LOS LECTORES

A causa de la alarmante escasez de papel para la confección de periódicos, la mayoría de la prensa de Madrid y de provincias se ha visto precisada a tomar el acuerdo de reducir su tamaño o suprimir cierto número de páginas.

Los diarios de esta ciudad nos vemos obligados también a adoptar la misma decisión para evitar que en época no muy lejana tuviéramos que suprimir la publicación.

Por lo tanto, desde esta fecha daremos semanalmente tres días el periódico entero y los otros tres medio periódico. En los días festivos continuaremos la costumbre hasta hoy establecida.

No dudamos que nuestros lectores comprenderán fácilmente la causa que nos obliga a esta determinación que nos imponen las circunstancias y que hasta hoy nos habíamos resistido a adoptar, a pesar de los muchos perjuicios que venimos sufriendo desde el comienzo de la guerra.

Tan pronto se normalice la situación volveremos a dar el periódico en las mismas condiciones que hasta hoy.

Un hecho lamentable y por fortuna poco común en esta isla, conmovió en la madrugada de ayer a los pacíficos habitantes de esta ciudad.

Sobre las doce de la noche del sábado un desconocido se presentó en la casa número 176 de la calle de Pi y Margall, en cuyo portal o bajos hay establecido un puesto de venta de cocas y ensaimadas, propiedad de Isabel Gemavel y esposo.

El interfecto paróse ante la puerta en que se hallaba la dueña del establecimiento, pidiéndola que le despachara quince cocas, al fiado.

La Isabel que no vendía nada al fiado sin permiso del marido, que en aquel momento estaba ausente pues trabajaba en otra tienda en donde se fabrican ensaimadas, en la calle de la Infanta dijole que fuera a pedirselo a él y si el marido estaba conforme que entonces se las despacharía.

El desconocido marchóse pretestando ir a hablar con el marido y al poco rato volvió diciéndo que ya lo había visto y que podía

entregarle las cocas, ya que el dueño de la casa le conocía y le había autorizado para llevárselas.

Isabel fiada en aquellas manifestaciones penetró en su casa para servir lo que se le pedía pero al hallarse en mitad del establecimiento vióse repentinamente agredida por el desconocido, quien le dió en la cara un fuerte golpe con una hacha, cayendo al suelo en sangrentada y al ir a incorporarse, el agresor cogió un cuchillo que había sobre una mesa, dándole tres puñaladas en el pecho causándole graves heridas.

La herida, loca de dolor empezó a dar voces de auxilio, mientras el agresor abría el cajón del mostrador y se apoderaba del dinero que en el había, dándose a la fuga inmediatamente, sin que pudiera ser visto por nadie.

Incorporada la herida, pudo al fin llegar a la calle, reclamando auxilio, acudiendo varios vecinos y el médico señor Gomez, que la asistió en los primeros instantes.

Al poco rato acudieron también varios serenos, el Jefe de Vigilancia don Indalecio Viejo y varios agentes a sus órdenes, Guardia civil y cabo de serenos señor Canela. Más tarde llegaron el médico forense don Antonio Blanch, el Juez de Instrucción don Pedro de Benito y personal del Juzgado.

Los médicos señores Gomez y Blanch reconocieron de nuevo a la herida, apreciando cuatro lesiones de importancia, de pronóstico grave todas ellas, curándola de primera intención, y una vez curada fué depositada en una camilla y conducida en estado gravísimo al Hospital Civil.

Según dictamen del Médico Forense señor Blanch, Isabel Gemavel presentaba las siguientes heridas:

Una inciso cortante en la región maxilar inferior izquierda, con desgarró de los tejidos blandos, de unos diez centímetros de extensión, tres heridas superficiales en la región pectoral izquierda, de tres, dos y un centímetro, respectivamente.

La primera fué calificada de pronóstico reservado, y leves las otras.

Desde los primeros instantes el Inspector de Policía señor Viejo y personal a sus órdenes, así como la guardia civil auxiliados por los serenos y guardas de consumos, empezaron activas averiguaciones para descubrir al autor del hecho, del cual no había indicio alguno.

Tres horas llevaban ya trabajando y resultaban nulas las pesquisas, cuando se tuvo noticia de que, sobre las diez de la noche, había sido visto rondando por los alrededores de dicha casa, a un individuo desconocido y sospechoso, cuyas señas coincidían con las de un sujeto de Villacarlos de no muy buenos antecedentes.

En el acto el señor Viejo y cabo de la Guardia Civil señor Quiles acompañados de los agentes don Miguel Garcia y don Eduardo Fernandez y un individuo de la benemérita, se dirigieron a dicho pueblo, y allí tras varias pesquisas averiguaron que el sujeto a quien buscaban había salido a pescar.

Ni cortos ni perezosos cogieron un bote y salieron en persecución del interfecto logrando dar con él en las inmediaciones de la Isla de la Cuarentena en donde se hallaba pescando.

En el acto se le dió la orden de que desembarcara en la isla citada, y allí manifestó llamarse Eugenio Rebaje Orfila, de 30 años de edad, natural y vecino de Villacarlos, soltero y de oficio carpintero.

Interrogado habilmente terminó por declarar autor del hecho referido, ocupándole 16'53 ptas. que confesó había sustraído del mostrador de la casa de la herida.

Desde allí fué trasladado a Villacarlos con las debidas precauciones y sobre las ocho de la mañana de ayer fué trasladado a esta ciudad, ingresando en la cárcel en donde quedó incomunicado y a disposición del señor Juez de Instrucción, a cuya autoridad fué entregada la cantidad que le ocuparon.

Puede asegurarse que el móvil del hecho ha sido el robo.

Plácemes merecen los señores Viejo y Quiles

y personal a sus órdenes por la actividad desplegada y acierto en sus gestiones, logrando a las pocas horas de cometerse el delito, descubrir al agresor del cual no existía indicio alguno.

* * *

Del hecho tiene conocimiento el Ilmo. señor Delegado del Gobierno en Menorca, quien lo ha trasladado al señor Gobernador Civil de la Provincia.

* * *

En la madrugada de ayer el teniente de la Guardia Civil señor Cardona, el Inspector de policía señor Viejo y los señores Pérez y García, al perseguir al autor del hecho de la calle de Pi y Margall, sorprendieron a un individuo que dormía en las cuevas que hay en las *tancas* de Bellavista, el cual fué detenido y amonestado, quedando más tarde en libertad por comprobarse que ninguna participación tenía con el hecho que se perseguía.

En virtud de permuta ha sido destinado al Regimiento de Mahón número 63, nuestro distinguido amigo y paisano el joven capitán de Infantería don Santiago Albertí Crespo.

Sobre las ocho de la mañana de hoy se ha caído desde una ventana del primer piso a la calle, la muchacha Bárbara López trece años de edad, habitante en la calle del Alba número 7.

En los primeros momentos han acudido el Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll y guardia señor Arbós y pocos minutos después el Médico señor Pons Alsina quien ha curado de primera intención a la muchacha que presentaba importantes lesiones.

El próximo jueves día 5 del actual, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, enagenará en SUBASTA PÚBLICA, las alhajas, ropas y otros efectos que han caducado el plazo.

Empezándose a las tres de la tarde en el local social sito calle Alonso III n.º 11.

El Rey ha tenido a bien disponer que los alumnos que las Academias Militares, promovidos recientemente al empleo de oficial de sus respectivas armas y cuerpos, no se incorporen a sus destinos hasta la revista del próximo mes de Agosto.

Los Reyes han iniciado con un importante donativo, una suscripción para erigir un monumento al primer español que construyó una nave submarina don Narciso Monturiol.

Anoche vióse en extremo concurrido el paseo de Isabel II con motivo de tocar en el la banda Municipal.

Ayer llegó de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» cuyo buque saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Procedente de Gijón el sábado a las dos de la tarde fondeó en el puerto de Sevilla el vapor «Menorquina».

El «Isla de Menorca» se encuentra en San Esteban de Pravia cargando de carbón, debiendo salir también para Sevilla.

Donativos recibidos en la Comandancia de Marina de Mahón para las familias de los dos pescadores que naufragaron el 14 de los corrientes.

Suma anterior	66'25
Sr. Don Jacinto Carreras Coll	1'00
» Lázaro Nieto	1'00
Doña Margarita Gomila Carreras	5'00
Don Francisco Mercadal	5'00
» Juan B. Taltavull Olives	3'00
» Bernardo Juanico Ponsetí	0'50

Total 81'75

Continuará.

Nota—Hasta el día 10 Julio se admiten donativos.

Durante el finido mes de Junio han sido sacrificados en el Matadero público para el consumo de esta Ciudad 150 reses vacunas, 644 lanar y cabrío dando un total de 29.841 kilogramos de carne.

TEATRALES.

Teatro de Verano

Mucha fué la concurrencia que ayer acudió al Teatro de Verano donde la bella y simpática canzonetista Tina Desmet recibió repetidas muestras por parte del público, de admiración. Cantó con la gracia que sabe hacerlo nuevos y variados couplets que le valieron muchos y ruidosos aplausos.

Hoy sesión a las 9 y media en punto. Despedida definitiva de la eminente canzonetista Tina Desmet quien presentará en obsequio al público doble programa de couplets.

Miércoles próximo estreno de la colosal película en series «Los Misterios del gran Hotel» de éxito grandioso.

Depósito de Calzado

Plaza del Principe, número 14 (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.



Postre Ideal Barquillo Gili

Pidanse en colmados y cafés.



Legislación y tarifa especial militar

DE

Transportes por ferrocarril

E ITINERARIOS

para uso de la Cartera Militar de Identidad concedida a los señores Generales, Jefes, Oficiales y sus asimilados por Real decreto de 15 de Noviembre de 1911 (C. L. número 212) y autorización militar para tropa por Real decreto de 11 de Abril de 1917 (D. O. número 82).

POR

MIGUEL CATALAN Y OREA

SUBOFICIAL DE ARTILLERIA CON DESTINO EN LA PRIMERA SECCIÓN DE LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO (MADRID)

Representante y despacho en Menorca

D. Miguel Lambias Lucena

CALLE FRAILES N.º 40.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 30 de Junio de 1917

Interior serie A	74'30
Id. id. B	74'40
Id. id. C	74'35
Exterior A	81'75
Amortizable 5 p.º A	91'00
Id. B	90'50
Banco Español de la Isla de Cuba	000'00
Nortes	61'75
Alicantes	63'90
Andaluces	63'30
Orenses	18'50
Francos	74'30
Libras	20'30

En venta

Lo está una casa y cochera situada en el pueblo de Mercadal calle de Ciudadela, núm. 4.

Para informes en esta imprenta.

Sótano Hay uno, en sitio céntrico, para alquilar desde 1.º de Mayo. Informarán en esta imprenta.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 1.º

Nacionales

Una carta de Romanones

El conde de Romanones ha dirigido una carta al señor Burell rectificando las circunstancias que concurrieron en su entrevista con el señor García Prieto.

En dicha carta se ratifica el conde en los motivos de su dimisión del gobierno y de jefe del partido liberal, de cuyas dimisiones dice se halla cada vez más satisfecho.

Han concertado un duelo entre el conde de Romanones y Burell

En los círculos políticos se aseguraba anoche que con motivo de la carta que el señor Burell dirigió al conde de Romanones hay concertado un duelo entre ambos personajes.

El conde de Romanones ha nombrado padrinos al general Luque y al ex-ministro señor Pérez Caballero quienes ayer mismo visitaron al señor Burell para pedirle explicaciones.

El señor Burell ha nombrado padrinos a su compañero de gabinete don Santiago Alba y al general Burguete, quienes esta mañana celebrarán su primera entrevista con los representantes del conde.

El asunto se lleva con extrema reserva.

La carta originaria de este lance es la siguiente:

Excmo. señor conde de Romanones.— Mi querido amigo: Por ruego suyo, que en el balneario de Medina del Campo me transmitió el señor Ruis Jiménez, visité a usted el último martes. Con motivo de esta entrevista, me expresó usted su vivo, insistente deseo, hasta entonces no logrado, de ver al señor García Prieto.

Ahora, según referencias periodísticas resulto yo proponiendo la conferencia; usted sabe que esto no es cierto. Sólo me explico tal alteración de los hechos, por las confusiones últimas de su espíritu.

No es extraño que usted se equivoque en puntos históricos tan modestos, cuando en cosas tan graves como en su última renuncia al poder no vaciló en optar por la versión menos acomodada a todas las realidades posibles.

De usted afectísimo amigo: Julio Burell.

Los reformistas desautorizan a Azcárate

Los reformistas celebraron anoche una importante reunión en casa de su jefe don Melquiades Alvarez, acordando en ella desautorizar a don Gumersindo de Azcárate por su visita que ayer realizó a Palacio, conferenciando con el Rey.

Es objeto de muchos comentarios la actitud de los reformistas, ya que anteriormente estuvo en Palacio D. Melquiades Alvarez y no tan solo no hubo protestas sino que el indicado jefe elogió grandemente al Rey, y si ahora ha vuelto sus ojos de nuevo al campo republicano, es porque en el monarquía le conocieron y no pudo medrar, como se proponía.

Gasset y la jefatura liberal

El ex-ministro de Fomento D. Rafael Gasset ha manifestado que se halla ale-

jado de la cuestión de la jefatura, confiando en que en el momento en que sea llamado nuevamente para gobernar aparecerá de nuevo unido.

Nueva asociación

Se ha declarado oficialmente constituida la Asociación de Doctores y Federación Nacional de los mismos.

El lio liberal

En la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia los señores Villanueva y el duque de Almodóvar, para tratar de una indicación recibida del señor García Prieto, para que no sea facilitada al público la lista de los adheridos a su jefatura, al objeto de evitar comentarios.

Ha sido objeto de muchos comentarios una carta del general Luque quien dice que ahora queda en situación independiente no declarándose partidario ni de uno ni de otro jefe.

El señor Rodríguez de la Borbolla a anunciado que seguirá la conducta de don Santiago Alba.

Suspensiones

El director General de primera enseñanza señor Royo y Vilanova ha suspendido su anunciado viaje a Barcelona, por considerarlo inoportuno.

Es probable sea suspendida la Semana Municipal que debía celebrarse en Barcelona.

De Fomento

Los empleados de Fomento ovacionaron ayer al ministro de Fomento señor Visconde de Eza, por su decreto movilizándolo las escalas.

El ministro estudia un decreto dando efectividad a las Cámaras de comercio, a fin de que sean verdaderas representantes de las clases comerciales.

Además proyecta un seguro contra el paro forzoso.

Del Ejército

El ministro de la Guerra General Primo de Rivera presidió ayer una importante Junta de Jefes de Cuerpo, para tratar de la reorganización del Ejército con arreglo a los estudios llevados a cabo por el Estado Mayor.

La reorganización se refiere a la movilización de nuevas fuerzas, adquisición de vestuarios y equipos, aumento proporcional de artillería, baterías de costa, defensa aérea y aumento de la aviación militar.

Las cortes catalanas

Dicen de Barcelona que los radicales y mauristas se han adherido al proyecto de Cambó de convocar una asamblea de diputados. El señor Maçá ha asegurado que si llegaban a reunirse sería un fracaso.

Exceso de pescado

Es tan enorme la cantidad de pescado que se coge en la costa de Cataluña, que en Salou estos últimos días han llegado a darse diez kilos de sardina por cuarenta céntimos.

Extranjeras

Parte alemán

El parte alemán de ayer da cuenta que en Labassée, Scarpe y Flaundes se lucha con violencia, habiendo sido rechazados diversos ataques en la carretera de Arras.

Asimismo en Gulluk, Henricourt y Fresnoy fueron diezmadas varias olas de asaltantes.

En Fresnoy y Gravelle los ingleses pusieron el pie sin lograr avanzar en la primera línea, costándole su intento numerosas bajas.

Las tropas alemanas avanzaron en Fort Malmaison, asaltando una posición francesa de mil metros, en Czerny, haciendo 260 prisioneros, cogiendo al enemigo mucho material de guerra.

Asimismo fué tomada en la carretera de Malancourt otra posición francesa de dos mil metros de anchura, asaltando más tarde el bosque de Avoncourt en donde se hicieron 550 prisioneros.

Del Vaticano

Dicen de Roma que con asistencia de 24 cardenales ha sido proclamado el nuevo Código Canónico.

El Cardenal Gasparri pronunció un discurso agradeciendo la colaboración que han prestado los codificadores.

El Pontífice pronunció otro discurso manifestando que el mundo deseaba conocer las leyes eclesiásticas, agradeciendo a Dios que le haga promulgador de un Código que tanto bien hará a la Iglesia.

Al buen callar...

Dicen de Naüen que en una conferencia recientemente celebrada por representantes de Inglaterra y Francia, se acordó mantener reservados los tratados secretos de la Entente con Rusia.

Un tratado que se publica

Los periódicos publican un contrato secreto hecho entre Rusia y Rumania con ofrecimiento de la Bukovina, Transilvania, Danato y Dhulma.

Otro periódico afirma que el carácter de conquista en esta guerra por parte de los aliados, se halla bien patente.

La acción submarina

Un despacho de Naüen da cuenta de que en el Canal de la Mancha y el Atlántico han sido hundidas 245.000 toneladas, entre ellas varios barcos armados y otros que iban escoltados.

Parte francés

Un despacho oficial de París da cuenta de que los alemanes atacaron ayer Bozelle logrando poner el pie en una saliente aislada, siendo más tarde arrojados de ella.

Las tropas francesas lograron recuperar las trincheras perdidas en los días anteriores, en Avoncourt y Oeste de la cota 304.

Las tropas alemanas penetraron en la primera línea de las posiciones de Mort d' Home, recuperando parte ellas.

Nuevo parte alemán

Un parte alemán de última hora anuncia que las tropas germanas penetraron en las posiciones francesas de Cordbany en una extensión de 1.200 metros, llegando hasta las últimas trincheras, destruyendo los cobertizos.

Asimismo fueron asaltadas y ocupadas unas trincheras de la Granja de Bozelle tomando una extensión de quinientos metros.

En la cota 304, fueron hechos importantes avances, haciéndose 1.204 prisioneros, causando además al enemigo numerosas bajas.

Las tropas alemanas lograron rechazar con éxito diversos contraataques.

El hundimiento del «Kleber»

Dicen de Brest que el timonel del crucero francés «Kleber» dice que desde a bordo descubrióse a lo lejos una mina y que el comandante del barco ordenó que fuese cañoneada para que explotara y que mientras se llevaba a cabo dicha operación chocó el barco con otra hundiendo, dando empero tiempo para que se salvara la mayoría de los tripulantes.

Madrid 2.

Nacionales

Más del pleito liberal

Firmadas por los señores Roselló, Aura Boronat, Vicenti y tres senadores más afectos al conde de Romanones, se han circulado convocatorias para una reunión que se celebrará el jueves y a la cual se invita a los parlamentarios que no estén conformes con la Jefatura del señor García Prieto.

El general Aznar ha manifestado que queda alejado de la cuestión de la Jefatura, pues da por apartado de la política, siendo afecto a cualquier gobierno liberal que designe la corona.

Los prietistas consideran ganado el pleito de la Jefatura, diciendo que nada les importa la asamblea romanonista.

Prensa catalana recogida

La policía de Barcelona recogió ayer las ediciones de «La Lucha», «Correo Catalán», «El Liberal» y «Solidaridad Obrera» que habían sido denunciados.

Extranjeras

Lo que dice un socialista francés

Dicen de París que el enviado especial a Estokolmo Mr. Martin ha manifestado que los alemanes se oponen a la devolución de Alsacia y Lorena, no creyendo posible la paz, hasta que se cambie el régimen político de Alemania.

Crisis en Italia

El Gobierno italiano está en crisis, siendo probable forme Gobierno el señor Orlando.

Parte de los diputados que provocaron la crisis, fué por apoyar resueltamente al señor Roselli.

De Grecia

Ha dimitido el embajador de Grecia en Berlín.

Las tropas francesas ocupan los puntos estratégicos de Atenas.

Los soldados fieles al Rey Constantino se han sublevado contra la Entente.

Venezelos ha manifestado que antes de tres meses será dueño de toda Grecia.

Barcos hundidos

Un despacho de Naüen da cuenta de que en la Zona septentrional fueron hundidas 27.400 toneladas, entre ellas los vapores ingleses «Obeltz» y «Mial».

Corresponsal francés muerto

De París dan cuenta de que el corresponsal del «Petit Parisien» ha muerto en el frente inglés, de un tiro en la frente.

Parte austriaco

El parte oficial austriaco de ayer da cuenta de que en el frente ruso junto a Brenzani hubo importante lucha que coronó el éxito, fracasando otro ataque contra Gობრიchen.

PRENSA ASOCIADA

Imp. de F. Truyol, Infanta 17.

IMPRESA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo
Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.
Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

40 páginas de lectura semanal para la familia
EL HOGAR Y LA MODA da, además,
PATRONOS CO TADOS
da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES
consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.-MAHÓN

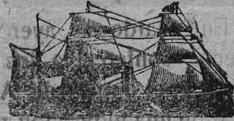
quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita
en _____ provincia de _____
calle _____ número _____ piso _____
desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

Gran ocasión

Para alquilar lo está la antigua y acreditada casa de la Calle de la Arravaleta n.º 23, con e sin enseres de la tienda. Precio módico, y formos en la misma casa que puede visitar se todos los días de 4 a 6 tarde.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

INTERESA A TODOS

Los modernos odontólogos, que han llevado a su apogeo la asepsia e higiene de la boca, recomiendan con entusiasmo los productos norte-americanos

STANDARDART

Estos productos, lo mismo que los polvos **DR. JAIME**, se venden en CASA BUENAVENTURA

Los productos **Standardart** llevan 20 años de éxito creciente, y aquí, como en todos sitios, alcanzarán un triunfo sin precedentes.

Polvos Dr. Jaime

STANDARDART

Casa Buenaventura

IMPRESOS OFICIALES
A PRECIOS ECONÓMICOS
se hacen en esta Imprenta.